



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

XLI REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2015
LIMA, PERU

OEASer.L/XIV.4.41
CICAD/LAVEX/doc.12/15
30 setiembre 2015
Original: Español

EL MANEJO Y LA ENAJENACIÓN EFECTIVA DE BIENES CONGELADOS, INCAUTADOS, Y DECOMISADOS



UNODC

United Nations Office on Drugs and Crime

El Manejo y la Enajenación Efectiva de Bienes Congelados, Incautados, y Decomisados



Lima, 1 Octubre 2015



UNODC

United Nations Office on Drugs and Crime

UNODC, en cooperación con Regione Calabria, Italia, Inició un proyecto del manejo, uso, y enajenación de bienes confiscados y decomisados

- Identificar aspectos en común y buenas practicas para el desarrollo de herramientas y directrices para la administración de bienes incautados y decomisados, tanto al nivel interno como en el contexto de recuperación internacional de bienes.



UNODC

United Nations Office on Drugs and Crime

Balance de los Objetivos de las Políticas

- ✓ Privar al delincuente de ganancias mal habidas
- ✓ Compensar a las víctimas
- ✓ Mitigar los daños causados a la sociedad
- ✓ Socavar el crimen organizado, el terrorismo y la delincuencia económica
- ✓ Proteger la economía legal contra la infiltración del crimen organizado
- ✓ Crear un sistema de recuperación de activos económicamente viable (análisis de costo-beneficio)
- ✓ Preservar el valor de los bienes incautados y confiscados en beneficio del Estado, la sociedad y las víctimas.
- ✓ Garantizar la rendición de cuentas y la transparencia del sistema de recuperación de bienes, y la confianza publica en las mismas.

Las normas internacionales y la orientación de las políticas

- Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, artículo 31(3)
- UNCAC COSP Resolución 5/3
- Las Mejores Prácticas para Bienes Incautados de la G8
- La Decisión de los Estados de la Unión Europea de establecer Oficinas Nacionales para la Recuperación de Activos
- Las Mejores Prácticas del FATF para la Confiscación (Recomendaciones 4 a la 38) y un Marco para el Continuo Trabajo de Recuperación de Activos
- Las regulaciones Modelo de la OEA/CICAD en trato a las Ofensas del Lavado conectadas con el Tráfico Ilícito de Drogas y Ofensas Relacionadas (Artículo 7 sobre la administración de bienes incautados)

La Diversidad de los Marcos Legales

Proporcionar facultades legales para gestionar con eficacia los activos incautados y preservar su valor, por ejemplo, poderes necesarios para:

- ✓ Invertir en el mantenimiento y almacenamiento
- ✓ Proteger contra el abuso y los daños causados por los propietarios/terceros
- ✓ Deshacerse de los bienes incautados, bajo ciertas condiciones
- ✓ Utilizar los activos pendientes de confiscación definitiva
- ✓ Restringir el uso de activos (en lugar de incautación)
- ✓ Buscar decomiso basado tanto en la condena como en la no-condena



Diversidad de Marcos Jurídicos – Poderes para enajenar activos incautados. Por ejemplo, cuando:

- ✓ activos no son susceptibles de ser almacenados;
- ✓ bienes perecederos (por ejemplo, productos agrícolas, ganaderos);
- ✓ bienes que se deprecian rápidamente (por ejemplo, aviones, barcos, automóviles);
- ✓ el activo (y su almacenamiento) representan un riesgo público (por ejemplo, productos inflamables);
- ✓ su gestión es demasiado compleja o costosa;
- ✓ activos abandonados;
- ✓ después de un tiempo predeterminado que el activo ha sido objeto de decomiso;
- ✓ la venta sería en el objetivo de "interés" del sospechoso; y
- ✓ el propietario se compromete a la venta.



Cooperación Internacional en el Manego de Bienes Incautados, Congelados, y Decomisados

- ✓ Reconocimiento y ejecución directa de ordenes de decomiso faltando la condena, en particular entre las jurisdicciones;
- ✓ Reconocimiento y ejecución directa de las órdenes de gestión de activos para activos complejos;
- ✓ El reparto de activos entre los países que contribuyeron a la recuperación

Arreglos Institucionales

La mayoría de los países han institucionalizado su sistema de Recuperación de Activos usando una combinación/cualquiera de los siguientes:

- ✓ Oficina de recuperación de activos Especializada (ARO)
- ✓ La oficina de gestión de activos especializada (AMO)
- ✓ Creación de una unidad de gestión de activos dentro de una agencia existente
- ✓ "Modelo de aplicación de la ley"
- ✓ "Modelo de gestión de activos"
- ✓ La externalización de Gestión de activos: actores privados

Arreglos Operacionales

Mientras que los mecanismos operativos varían significativamente, la mayoría de los sistemas cubren:

- ✓ Fondo de recuperación de activos
- ✓ La planificación previa a la incautación
- ✓ base de datos centralizada
- ✓ Mezcla de habilidades necesarias para manejar diferentes tipos de activos
- ✓ Permitir que la contratación de capacidades y experiencia externa (de almacenamiento, el mantenimiento, las subastas / ventas)



UNODC

United Nations Office on Drugs and Crime

Para mas información:

www.unodc.org/corruption
<http://star.worldbank.org/star/>
www.track.unodc.org

